



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA

12646



Artículo-1º:- Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 24.143,23.- (PESOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON 23/100), a favor de la Sra. Volpe Oliva Melisa Denise - D.N.I. Nº 41.800.114, en concepto de Ret. del cargo, Ret. que no hacen al cargo, prop. de S.A.C. y 23 días corridos de Licencia no Gozada/17, perteneciente al ex agente Volpe Marcelo Fabián – Legajo Nº 16238/2 (fallecido), con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.05 – F. F 1.1.0.

1.6. Benef. y Comp./17 \$ 13.577,82

TOTAL \$ 13.577,82 (de corresponder en exceso)

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.02 - F.F.1.1.0.

1.1.1. Ret. del Cargo \$ 1.786,42

1.1.3. Ret. Q. n/h. al Cargo \$ 3.102,65

1.1.4. S.A.C. \$ 5.676,34

TOTAL \$ 10.565,41 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Jubilación \$ 381,45

Jubilación s/S.A.C. \$ 794,69 \$ 1.176,14

I.O.M.A. \$ 234,68

I.O.M.A. s/S.A.C. \$ 272,46 \$ 507,14

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal, de corresponder en exceso, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.03 – F.F.1.1.0.

1.1.6.1. I.P.S. \$ 1.008,12

1.1.6.2. I.O.M.A. \$ 507,14

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Div. Reg. Ord. Dtos. y Resoluciones
Dccion. Adm. de la Secretaría de Gobierno



Artículo-2º:-Regístrate la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 24.143,23 y 2.1.1.3.2. "Contribuciones Patronales a Pagar" \$ 1.515,26.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 19 de octubre de 2018.-



SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 3960
DE FECHA 26 OCT 2018

Registrada bajo el N°	12648
SANDRA F. PLACANICA Jefe Int. Departamento Disposiciones Generales Dirección Administrativa Secretaría de Gobierno	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Div. Reg. Ord. Dtos. y Resoluciones
Dccion. Adm. de la Secretaría de Gobierno